INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

COLUMNA DESDE EL IEQ 'EL ACTUAR DE LOS ÓRGANOS ESTATALES: PRINCIPIOS RECTORES (PARTE 4 – INDEPENDENCIA)'

Por José Vidal Uribe Concha

Para continuar la dinámica que hemos venido proponiendo en entregas anteriores, el día de hoy retomaremos el tema de los principios rectores que el Instituto Electoral de Querétaro debe observar por mandato legal en el desempeño de sus funciones. De igual forma, y para mantener la misma lógica, seguiremos el orden que señala el Artículo 4° de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, tocando el turno a la independencia. Es la independencia, para nosotros los mexicanos, un término particularmente entrañable, año con año festejamos la propia, llevada a cabo por los héroes nacionales desde el año de 1810 y hasta 1821, pero ¿qué significa ser independiente? En términos generales, ser independiente implica libertad, garantizando que un individuo, Estado, o en este caso, un órgano público, no es dependiente de algo o alguien más. La importancia de la independencia radica precisamente, en las implicaciones que dicha libertad genera para su actuar. Tomando en cuenta que el Instituto Electoral de Querétaro cuenta entre sus facultades la de organizar las elecciones cada tres y seis años según el cargo público a votación, y que es precisamente de estos cargos públicos que nace la organización gubernamental, tenemos que en la organización de nuestro estado existen distintas autoridades, de diferentes niveles y para distintos temas. Dichas autoridades, tienen obligaciones específicas para con la ciudadanía, y si bien para el cumplimiento de ellas, pueden colaborar entre sí, la facultad de independencia de algunas, les permite tomar decisiones de manera responsable y sin presiones de ninguna otra. Lo anterior no es solamente una posibilidad que facilite el desempeño de las funciones, sino que es una obligación, y en el caso particular del Instituto Electoral de Querétaro, se trata de algo vital para su buen funcionamiento. Difícilmente podríamos hablar de un órgano que garantiza la certeza que ya hemos mencionado en columnas anteriores, si el mismo estuviera subordinado a algún poder de gobierno que tiene su origen en los partidos políticos a los que debe vigilar. Un escenario contrario a lo que aquí se ha mencionado, implicaría el intervencionismo, mismo que va en contra de cualquier principio de justicia. Es la independencia una victoria de las autoridades electorales, y es el principio que garantiza a la ciudadanía que en la toma de decisiones y el proceso de administración, no influirán elementos externos, ya que como se dice coloquialmente, no se puede ser juez y parte a la vez. Este principio específico, está íntimamente relacionado con la ética profesional que debe tener cualquier servidor público: en medida que no se permite la introducción de intereses ajenos o parciales, se puede garantizar que la toma de decisiones será lo más transparente y adecuada posible, al realizarse únicamente a partir de elementos objetivos. Otro de los mecanismos que se utilizan en el ejercicio electoral para garantizar dicha independencia, es la toma de decisiones que se lleva a cabo al interior de un colegiado, en el caso del IEQ, el Consejo General, donde sus siete integrantes, a través de sesiones públicas, discuten abiertamente los temas de relevancia en la materia, lo que constituye el proceso de construcción. El tema, por supuesto, da para mucho más, y así lo continuaremos proponiendo en próximas entregas de esta columna, en las que continuaremos esta propuesta de revisión de principios. (PA, 9)

LA REFORMA ELECTORAL EN QUERÉTARO PARTE II

Por Carlos A. De los Cobos Sepúlveda

"Las elecciones son la lucha institucionalizada por alcanzar el poder" Rodolfo Terrazas Salgado. Jurista y ex Magistrado Electoral. Con gran admiración a nivel nacional continúa analizándose el caso Querétaro en relación a su norma electoral y los "cambios graduales" que el legislador ordinario ha intentado imprimir. Me parece que se está perdiendo tiempo y un gran trabajo realizado: por un lado, la consulta sobre la

Reforma Electoral que hizo el Instituto Electoral en 2011; la agenda pública que auspició la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro en el Teatro de la República en conjunción con el activo alcalde municipal capitalino en 2012, así como los proyectos que el propio Ejecutivo del estado ha presentado. A riesgo de caer en obviedades y repeticiones, me parece indispensable fijar una postura clara al respecto y marcar una imperiosa necesidad de reformar el sistema político queretano, 1. La reforma electoral es urgente. Nuestra legislación es anquilosada y contradictoria; tiene un modelo que responde a las necesidades de la década de los noventa, por ello la modernización urge, a menos que a golpe de jurisprudencia y revocación de actos y resoluciones electorales federales, así como elecciones entendamos que existe un giro copernicano en la materia de 180 grados, pues con los diputadazos que se avientan. ¡Vaya! 2. Candidaturas independientes. Aunque recibí críticas y comentarios, siento mucho discrepar del "parche electoral" que se hizo en relación a las candidaturas independientes, ese documento así planteado de ninguna manera es una avance gradual, es una copia mal hecha. Si el gran reformador electoral, Don Jesús Reyes Heroles, quién introdujo una reforma política en México en 1977 analizara la forma en que se pretende diseñar el sistema electoral y de partidos en Querétaro, creo que se volvería a morir. Discúlpenme, discrepo jurídica y fácticamente. Y si bien, no me encanta la idea de este tipo de candidaturas, hay un punto central que el Dr. Nieto explica al afirmar que dichas candidaturas pueden llegar a fortalecer la democracia, cuestión que comparto. 3. Temas de agenda. Pensé que el Poder Legislativo tenía claros los pasos que se tienen que efectuar para plantear una reforma constitucional y electoral en la Entidad, pues se corre el riesgo de nuevamente llegar al 2015 con una legislación parchada que puede ocasionarnos fuertes reveses en la instancia jurisdiccional federal, olvidémonos un poco de la idea de que todo es político, hoy día el Tribunal Electoral es un Tribunal Constitucional y puede expulsar del sistema normativo las reglas inconstitucionales y anular elecciones. ¡Cuidado! Hagamos las cosas bien. Es lo mejor. Un servidor no correría riesgos innecesarios, salvo maquiavelismos propios de la política. 4. Pendientes. No me cansaré de predicar en el desierto, se requiere: Urna electrónica; una regulación de género progresista y en ese tenor, honor a quien honor merece y todos mis respetos para la Consejera Yolanda Elías Calles quién es una activista comprometida con la causa; Debemos atender histórica y electoralmente a los indígenas; ¿Qué pasa con los mecanismos de participación ciudadana?; ¿La educación cívica que se tiene es de vanguardia? El Instituto requiere una modernización orgánica; con el respeto de los grandes juristas que integran la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, es necesaria la creación de un Tribunal Electoral independiente, somos de las pocas entidades que tienen una Sala Electoral "mixta", lo que nos aleja de una especialidad y que si ha tenido resultados importantes ha sido por los magistrados Juan Ricardo Jiménez y el magistrado Javier Garfias, y me olvido un poco de aquella magistrada que fue omisa en recibirme en sus oficinas por estar preparando una contestación a un amparo, en pleno proceso electoral, sólo porque su cuñado fue despedido del Instituto Electoral por ineficiencia y litigar sus asuntos desde el propio Instituto, no obstante siendo un servidor Consejero Electoral; Nimiedades y cuestiones que sólo suceden seguramente en África del Sur, raramente en México. ¡Magistradaza! ¿Qué pasará con los ciudadanos? Hoy es lunes 12 de agosto de 2013, espero que el gradualismo con que el Legislativo y los grupos de Poder intentan imprimir a la reforma electoral no sea contraproducente; se requiere voluntad política. Dudo que los grandes reformadores de la historia como Lincoln, Juárez, Kennedy, Bolívar, Roosevelt, Suárez en España, hayan tenido tanto tiento en sus reformas, simplemente, señoras y señores fueron consecuentes con la historia y ésta los juzgó. Operaron con pulso de cirujano, si me permiten el parangón. (EUQ, 15)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

JESÚS RODRÍGUEZ SE DESTAPA PARA GOBERNADOR
Por Sergio Hernández
El ex presidente municipal y ex diputado federal Jesús Rodríguez Hernández, dijo ayer abiertamente que buscará en el 2015 llegar a la gubernatura: "quiero ser gobernador". En una reunión con la estructura de lo que será su campaña interna, destacó: "todos tendemos a aspirar es por ello que, primero que nada, se deben hacer las acciones necesarias para promover el voto por el PRI". Afirmó que él había estado en los tiempos adversos del partido en donde no había sueldos ni eran gobierno y añadió que "además tengo una capacidad acreditada en resultados". (N, 1)

ANAYA Y DOMÍNGUEZ, CANDIDATEABLES
Por Alejandro Caballero
El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata Guerrero, dio a conocer que desde su perspectiva, que las dos mejores cartas del PAN para contender por la gubernatura del estado son el diputado federal Ricardo Anaya Cortés y el senador de la República Francisco Domínguez Servién. Zapata agregó que ambos son perfectos candidatos para ocupar un cargo de este tipo, y que sin importar quién de ellos sea el indicado les dará su apoyo, pues mantiene con los dos una buena relación y una gran amistad. Explicó que no se sintió excluido aun cuando el presidente de su partido no lo mencionara como posible contendiente para la gubernatura, y aseguró que no está en sus planes ocupar participar en el próximo proceso electoral local 2015. (PA, 7)

YO TAMBIÉN QUIERO SER PRESIDENTE MUNICIPAL: DELGADO
Por Enrique Zamudio
"Yo no creo en los apoyos cupulares, yo creo en el apoyo de la militancia, aseveró el diputado local Alejandro Delgado Oscoy, quien dijo también estar interesado en competir por la candidatura para la Presidencia Municipal de Querétaro. El legislador panista señaló que una de sus mayores aspiraciones es que el PAN siempre tenga a los mejores candidatos y que él, en lo particular, y en sus 20 años de militancia en el PAN, siempre se ha capacitado y se ha ido preparando para participar en un proceso interno y luego en las elecciones constitucionales. (N, SÍGUELO, 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SON 7 MIL LOS PANISTAS CON DERECHO A VOTO EN QUERÉTARO: BAEZ
Por Patricia Vázquez
Con los nuevos estatutos del PAN, serán 7 mil militantes panistas en Querétaro los que por primer vez tendrán derecho a voto para elegir a sus nuevos dirigentes, tanto a nivel nacional como estatal, indicó el actual presidente de dicha fuerza política en la entidad, José Luis Báez Guerrero. "Prácticamente serían 7 mil militantes los que tendrían derecho a voto y se estima quew en diciembre es cuando probablemente se renovará tanto al presidente nacional com a su Comité Nacional; y el próximo año, a mediados de julio, se estará convocando a la renovación de la dirigencia estatal". (PA, 1)

REFORMA A ESTATTUOS BENEFICIA A TEMAS LOCALES: BÁEZ

Por Enrique Zamudio

La reforma a los estatutos del PAN trae consigo beneficios en los temas locales, sobre todo en el tema de equidad de género donde ya se tienen facultades para reservar distritos a la mujer, señaló el dirigente estatal blanquiazul, José Luis Báez Guerrero. "Con el nuevo estatuto nos faculta a reservar distritos para mujer, entonces tendremos mayores herramientas desde el estatuto para poder reservar distritos para las cuotas de género", indicó Báez Guerrero. Sobre las aspiraciones de panistas, dijo que respetarán los tiempos que marca la Ley y los reglamentos de cada partido. Dijo que no se está pidiendo el voto, ni se está en proceso de selección, sino que los denominados "destapes" son solamente para destacar las aspiraciones de sus militantes. "Braulio se tendrá que esperar a la indicación del gobernador…Nosotros no, tendremos que hacer vida interna, muy interna en el PAN". (N, SÍGUELO, 5)

APROBADA LA REFORMA A ESTATUTOS

Por Norma Ayala

La reforma a los estatutos del Partido Acción Nacional (PAN) beneficia directamente a los militantes de Querétaro, ya que a partir de enero de 2014, el Comité Estatal elegirá a los candidatos que contenderán en las próximas elecciones, lo cual es una ventaja sobre otros institutos políticos, consideró el líder blanquiazul en la entidad, José Luis Báez Guerrero. "Tener nuevos estatutos nos da mucha certidumbre. Para el efecto de Querétaro me parece una forma muy adecuada y acorde a los objetivos que nos hemos trazamos a nivel local. Por ejemplo, el tema de adelantar nuestra elección de candidatos, que es uno de los puntos que se incorporó a la reforma estatutaria, nos beneficia directamente", aseguró el dirigente. "Nos viene muy a modo para los objetivos que nos hemos trazado. Según la ley electoral es entre 40 y 60%, por lo menos, para la cuota de género. Entonces si en lo federal tenemos cinco distritos serán por lo menos dos para mujeres. Y en los distritos locales por lo menos seis reservados", aseveró. (EUQ, 1 Y 4)

HUELE A MIEDO EN EL PRI: AGUILAR

Por Jorge Vargas

El diputado federal Marcos Aguilar Vega afirmó que "huele a miedo en el PRI"; porque saben los tricolores que los panistas se están reorganizando, y a sus correligionarios les pidió que debatan ideas y que vuelvan a la doctrina panista, que han olvidado los albiazules. Aguilar, que en público ha afirmado aspirar a la presidencia municipal de Querétaro, habló en la conferencia que dictó su correligionario y ex gobernador de Chihuahua, Francisco Barrio Terrazas, al que consideró "un ícono", y quien participó en ésta que fue una de las conferencias que, anunció el diputado, organizará cada mes dentro del programa que impulsa, llamado "Querétaro Azul". (PA, 7)

IDEOLOGÍA AZUL ES INMORTAL, DICE BÁEZ

Por Jorge Vargas

El presidente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, dijo que su partido está vivo porque su ideología es inmortal, pues está sustentada en la militancia. Habló en el inicio del acto partidista en el que su correligionario Francisco Barrio impartió una conferencia al panista sobre lo que deben hacer para recuperar las posiciones perdidas. Al acto asistieron Ignacio Loyola Vera, Guillermo Herbert, Raquel Jiménez, Rolando García, Armando Rivera, Ricardo Anaya, Alejandro Delgado, Marcos Aguilar, Enrique Vega, Manuel Ovalle, Alejandro Cano, entre otros. (PA, 7)

AVERGONZADO POR LO QUE PASA EN EL PAN: BARRIO

Por Jahaira Lara

Huele a miedo en el PRI y huele a miedo porque los panistas en su concepción política tienen claro que hay que trabajar desde ahora, que hay que dejar afuera nuestras diferencias personales y nuestras diferencias políticas", expresó Marcos Aguilar, diputado federal, en la primer conferencia de liderazgos panistas del programa Querétaro Azul, quien agregó que los prisitas van a temer a la unidad del PAN. (N, SÍGUELO, 5)

"CAÍMOS EN AUTOCOMPLACENCIA"

Por Norma Ayala

El ex gobernador Francisco Barrio Terrazas afirmó que el PAN cayó en "autocomplacencia" permitiendo que sus militantes deterioraran sus ideales, lo que causó el rompimiento de fibras internas. Barrio Terrazas visitó el estado de Querétaro para impartir una conferencia en el marco del programa "Querétaro Azul", el cual tiene como propósito fortalecer al panismo en la entidad, con base a experiencias de militantes exitosos. Francisco Barrio es reconocido porque se convirtió en 1983 en el primer presidente municipal de Ciudad Juárez, y posteriormente en 1986 fue gobernador de Chihuahua, en ambos casos, el primer candidato de oposición en alcanzar dichos cargos frente a los candidatos del PRI. (EUQ, 4)

PAN ESTÁ EN CRISIS, DICE BARRIO

Por Armando Ruiz

Querétaro, Qro.- El abandono de los principios y valores que fundaron al PAN y la adopción de las prácticas que criticaron por décadas en el PRI, han llevado al partido a una situación de crisis que sólo podrá ser sorteada si retoman su doctrina y se privilegia un solo proyecto. Al acudir como invitado especial a la primera conferencia de liderazgos panistas organizada por Acción Nacional de Querétaro, el exgobernador de Chihuahua, exsenador y exembajador Francisco Barrio Terrazas realizó una autocrítica a su instituto político en la que enumeró diferentes factores que lo han llevado en las últimas décadas a perder la confianza de la ciudadanía. "Nada nos ha hecho más daño que el apartarnos de nuestros principios éticos y democráticos... Nos corrompimos y muchas de las peores prácticas priístas que denunciamos durante décadas las seguimos haciendo nuestras", dijo Barrio Terrazas. Señaló la autocomplacencia como uno de los principales errores que desviaron el rumbo del partido y le hicieron perder bastiones como Ciudad Juárez, en donde las pasadas dos elecciones barrió el PRI. (DQ p.1)

"EL PAN SE CORROMPIÓ EN EL GOBIERNO": PANCHO BARRIO

Por Irán Hernández

El PAN se corrompió en 12 años de gobierno, destacó Francisco Barrios Terrazas, ex gobernador de chihuahua, ex Presidente Municipal de Ciudad Juárez y ex Secretario de la Contraloría Federal, quien llamó a los blanquiazules a recuperar la identidad del partido respetando la ética y valores, en la conferencia que ofreció este domingo dentro del programa Querétaro Azul. (C.p.5)

SÓLO NOMBRÉ A LOS MEJORES PERFILES: BÁEZ

Por Irán Hernández

Sí respetamos la Ley Electoral y los tiempos, señaló el dirigente del PAN, José Luis Báez Guerrero, quien dijo que únicamente se han dado a conocer aspiraciones de los mejores perfiles para las próximas elecciones y no son actos proselitistas. "Efectivamente respetaremos los tiempos que marca la ley y los reglamentos, yo estoy hablando de aspiraciones y diciendo que en Acción Nacional hay muchos liderazgos dignos para los cargos". (C.p.5)

"EN EL PAN SE VALEN LOS GRITOS"
Por Irán Hernández
Luego de que los conflictos que se presentaron en la 17 Asamblea Nacional del PAN, el dirigente de este partido político en el estado, José Báez Guerrero, destacó que fue una reunión muy intensa y democrática, pues los gritos son válidos siempre y cuando se llegue a un acuerdo. (C.p.5)

PAN SALE FORTALECIDO, SEGÚN RICARDO ANAYA
Por Heidy Wagner Laclette
Integrantes del Partido Acción Nacional (PAN) coincidieron que la modificación de los estatutos del partido crea una condición inmejorable en Querétaro para recuperar tanto la gubernatura del Estado como la Capital en las elecciones del 2015. Al término de la "Conferencia de liderazgos panistas" encabezada por el ex gobernador de Chihuahua, Francisco Barrio, el diputado federal Ricardo Anaya Cortés destacó el fortalecimiento del PAN queretano como resultado de la modificación de los estatutos panistas durante la asamblea nacional celebrada en la Ciudad de México el sábado pasado. "Estoy convencido que el PAN en Querétaro sale fortalecido con los estatutos que votamos ayer, el PAN está en una condición inmejorable para ganar en 2015 la Capital y l gubernatura del Estado, ahora está en nuestras manos unirnos, trabajar juntos, salir con un propuesta fresca, moderna con los ciudadanos y ganar la próxima elección", expresó. (DQ p. 7)

QUE PAN RRESPETE TIEMPOS, CONTESTA BÁEZ A BRAULIO
Por HEIDY Wagner Laclette
En el Partido Acción Nacional (PAN) estamos respetando los tiempos que marca la ley electoral, tan es así que en este momento no estamos pidiendo el voto ni estamos en un proceso de elección de candidatos, simplemente estamos destacando las aspiraciones de los militantes del partido, afirmó Luis Báez Guerrero. "No estamos en proceso de selección, sino simplemente destacando las aspiraciones de los militantes de nuestro partido, porque cualquiera puede aspirar a un cargo", José Luis Báez Guerrero, Dirigente estatal del PAN. En entrevista El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN aseguró que los militantes de su partido respetan los tiempos que marca la ley electoral como los reglamentos internos, esto en repuesta al señalamiento del diputado priísta Braulio Guerra Urbiola, respecto a que los panistas deben acatar los tiempos que marca la legislación en cuanto a las precandidaturas de Francisco Domínguez Servién, Ricardo Anaya Cortés y Marcos Aguilar Vega. (DQ p. 7)

PRI

PIDE CNOP CANDIDATOS PROBADOS PARA 2015
Por Francisco Hernández
El dirigente estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Juan José Ruiz Rodríguez, pidió a dicho instituto político impulsar candidatos probados políticamente con miras a procesos electorales de 2015. Desde su punto de vista quienes deseen ser los candidatos del PRI a la gubernatura y a la presidencia municipal, deberán reunir las cualidades necesarias de trabajo al interior del partido, pero que tengan un reconocimiento social y hayan pasado con éxito por la función pública. "Los candidatos del PRI tienen que ser gente probada, políticamente, gente leal al partido, con representatividad ante la ciudadanía, gente que haya tenido trabajo de campo y que lo conozca el electorado para que la gente sepa que les va a cumplir y gente preparada para hacer frente a las problemáticas" sentenció. (AM p. 5)

NOTAS PRINCIPALES

PA: PAN CORROMPIDO: BARRIO
Por Jorge Vargas
El ex embajador de México en Canadá Francisco Barrio Terrazas admitió que su partido, el PAN, perdió los comicios porque "nos corrompimos, y muchas de las cosas que le criticamos al PRI las fuimos haciendo nuestras", y reveló que hace unos meses estuvo a punto de dimitir al albiazul. Barrio Terrazas, que fue secretario de la Contraloría en tiempos de Vicente Fox Quesada, estuvo aquí para impartir una charla al panismo, dentro del programa "Querétaro Azul" que impulsa el aspirante panista a la presidencia municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega. Tratado como "un gigante de la democracia" por sus correligionarios, el también ex gobernador de Chihuahua disertó para inyectarles ánimos a los panistas, rumbo a los comicios de 2015. (PA, principal)

EC: MAESTROS A TIEMPO COMPLETO
Redacción
El coordinador de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (Usebeq), Jaime Escobedo Rodríguez, encabezó la Primera Jornada de Capacitación a 566 docentes sobre el nuevo modelo de Escuelas de Tiempo Completo. Escobedo Rodríguez subrayó que gracias a las gestiones del Poder Ejecutivo ante la Federación, se concretó el apoyo para que existan escuelas de tiempo completo en los 18 municipios, lo que permitirá atender a 11 mil 324 alumnos de 165 escuelas. (EC, principal)

EUQ: DENUNCIAN A EMPRESAS POR CASAS
Por Diego Rodríguez
Colonos del fraccionamiento Ex Hacienda Santa Rosa interpusieron una demanda civil por incumplimiento ante la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en contra la inmobiliaria Homex, por entregar casas sin servicios básicos, con "vicios ocultos" y no otorgar las escrituras a los compradores. Actualmente, Homex y Urbi, las dos inmobiliarias con más denuncias en el estado, enfrentan una severa crisis financiera que los obligó a declararse en quiebra, según informó el delegado de la Profeco en Querétaro, Alfredo Lugo Oñate. Aseguró que esta situación agrava el caso, aunque confió en que los perjudicados salgan airosos del proceso que ya tiene varios meses de antecedentes. El fraccionamiento, ubicado en la comunidad Montenegro de la delegación Santa Rosa Jáuregui de la capital, tiene calles deterioradas, sin alumbrado público, constantes problemas de suministro de agua y casas en condiciones deficientes, que obligaron a los habitantes a denunciar por la vía civil —y en breve penal— ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) por fraude. (EUQ, principal)

N: SE VIVIÓ VIOLEN TA JORNADA DOMINICAL
Por Noticias
Una violenta jornada se registró ayer en la entidad donde privaron los homicidios en hechos tan lamentables como la muerte con arma blanca de un joven en el barrio de San Sebastián en la ciudad capital. También hubo tres heridos en Amazcala, El Marqués; un homicidio en San Juan del Río, entre otros sucesos. (N, principal)

DQ: QUIEBRAS EN EL CENTRO

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- La carencia de estacionamientos y el alto costo de los existentes alejan al consumidor de los comercios del Centro Histórico y se está registrando una ola de quiebras, sostuvo el presidente de este gremio, Alfredo Serrano Valdez, al señalar que hoy los negocios que sobreviven en esta zona han dejado dedicarse al público queretano y se mantienen en gran medida del turismo. La falta de cajones para estacionarse ha ido distanciando a los consumidores locales del Centro quienes optan mejor por realizar sus compras en plazas comerciales. Por lo anterior, urgió a las autoridades la apertura de más estacionamientos, pero también o regular los costos de estos espacios que hoy no existe y que finalmente han sido una de las causantes de que la población no acuda a realizar aquí sus compras. En este sentido, aseguró que hoy el comercio de la zona centro subsiste por el turismo, y este verano es muestra clara de repunte; el problema, indicó, es que una vez que concluya este verano vendrá la baja en sus ventas, situación que dificulta la permanencia de los establecimientos. En este tema dio a conocer que en promedio cada año se registra un cierre de 50 negocios de los diferentes giros comerciales en el Centro Histórico; negocios, dijo el presidente de los comerciantes de esa zona, que no logran mantenerse en actividad, ya que al no haber ventas resulta complicado seguir solventando el pago de rentas. (DQ, principal)

AM: REGIDORES, LOS MEJORES PAGADOS

Por Liliana Gutiérrez

Los regidores de los municipios de la zona metropolitana ganan más que en el resto de sus similares de otros municipios, e incluso, en algunos casos duplican el salario de alcaldes de otras regiones de la entidad. De acuerdo con los portales de Internet de los gobiernos municipales de Querétaro, Corregidora y El Marqués, los regidores de la capital del estado tienen una 'dieta' mensual de 135 mil 894 pesos. En segundo lugar se ubican los regidores del municipio de Corregidora, quienes perciben 61 mil 440 pesos al mes, en tanto que sus similares en el cabildo de El Marqués reciben como percepción mensual, 45 mil 620 pesos. El alcalde de Landa de Matamoros, Domingo Mar Bocanegra –de acuerdo a lo publicado en la página oficial de Internet de este gobierno- obtiene 73 mil 500 pesos al mes; es decir, menos de lo que perciben los regidores en Querétaro. Por su parte, el presidente municipal de Pinal de Amoles, César Fernando Árcega Pérez, recibe mensualmente 50 mil 484 pesos, un salario menor al que obtienen los regidores de Querétaro y de Corregidora.El tercer ejemplo es el munícipe de Arroyo Seco, Élfego Torres Balderas. De acuerdo al portal de Internet de este gobierno, este alcalde recibe mensualmente 39 mil 31 pesos, esto es, 6 mil 589 pesos menos que un regidor en el municipio de El Marqués; 22 mil 409 pesos menos que un regidor en Corregidora, y 96 mil 863 pesos menos que un regidor en el cabildo de Querétaro. En el extremo contrario de las percepciones económicas de los regidores se encuentran los del municipio de Arroyo Seco, quienes tienen un sueldo mensual de 19 mil 700 pesos; los de Landa de Matamoros de 25 mil pesos, los mismos funcionarios pero en el municipio de Pinal de Amoles alcanzan 31 mil 46 pesos mensuales, y los del ayuntamiento de Huimilpan obtienen por sus servicios, 36 mil 465 pesos al mes. (AM, principal)

PODER EJECUTIVO

DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

Por Redacción

Hoy se celebra el Día Internacional de la Juventud, instaurado en 1999 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de promover una mayor participación entre los jóvenes y crear políticas públicas en temas como educación, empleo y salud, en beneficio de la población juvenil del mundo. En

México habitan 37 millones 900 mil jóvenes, mientras que en Querétaro se tiene registro de 617 mil 382 personas de entre 12 y 29 años de edad, lo que representa 33.7% de la población estatal. La mayoría de jóvenes se concentra en los municipios de Querétaro, con 269 mil; San Juan del Río, 81 mil, y Corregidora, 43 mil. (EUQ, 1)

PODER LEGISLATIVO

SIN ESCLARECER MUERTE DE ACTUARIO

Por Diego Rodríguez

El actuario José Luis Nava Bolaños, de 68 años de edad, fue encontrado muerto en un rancho cerca de Los Cues, municipio de Pedro Escobedo, luego de varias semanas de búsqueda. Hermano de los ex senadores del Partido Acción Nacional, Arturo y Eduardo Nava Bolaños, así como tío del actual diputado local Luis Bernardo Nava Guerrero, su desaparición fue reportada ante la Procuraduría General de Justicia (PGJ) el 10 de julio. A cinco días de haber sido localizado el cuerpo de José Luis Nava Bolaños aún no ha sido posible determinar las causas que le arrebataron la vida, ya que al momento de su localización tenía entre tres y cuatro días de haber perdido la vida, por lo que ya se encontraba en estado de descomposición. (EUQ, 4)

MUNICIPIOS

REAJUSTAN PRESUPUESTO EN SJR

Por Martha Romero

El Presupuesto de Egresos del municipio San Juan del Río sufrió modificaciones por cerca de 30 millones de pesos, que serán aplicados en obras de infraestructura vial, confirmó el alcalde Fabián Pineda Morales. “En el mes de septiembre haremos un ajuste al presupuesto por 30 millones de pesos para poder incrementar la obra pública en lo que se refiere a los reencarpetados y techumbres. También tenemos que hacer ajustes por los recursos que necesitábamos para organizar la feria, para eventos culturales y deportivos. Estos son principalmente los cambios que vamos a hacer”, declaró el edil. (EUQ, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

REPROBADOS CUESTAN 116 MDP A UAQ

Por Noemí Rubio

En el semestre agosto-diciembre del 2012, la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) generó 13 mil 410 materias No Acreditadas (NA’s), lo que provoca fugas en el presupuesto anual, ya que cada NA tiene un costo promedio de 4 mil 320 pesos. Las cifras de reprobación en el primer semestre son equiparables a las del segundo, por lo que al año, a la UAQ le cuestan 116 millones de pesos las 26 mil 820 materias No Acreditadas. Debido a esta situación, el rector de la Máxima Casa de Estudios en el estado, Gilberto Herrera Ruiz, platicó con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, para hacer un llamado a través de este medio a los jóvenes universitarios, para que valoren más la educación pública y se pongan a estudiar, pues –precisó–las NA’s son muestra de la exigencia y calidad académica que se tiene. (PA, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

FUENTE DE EL MARQUÉS

INVESTIGAN CASO NAVA**.** Hay consternación en los diversos sectores de la sociedad queretana por la muerte de José Luis Nava Bolaños, cuyo cuerpo fue encontrado en un paraje cercano al rancho de Los Cues, en Pedro Escobedo, justo al mes de haberse reportado su desaparición. El procurador ARSENIO DURÁN BECERRA confirmó el hecho y dijo que se está investigando. Cuando el río suena, agua lleva**. (PA, 1)**

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

El PAN, al borde de la democracia. La sangre azul llegó al río: Sabino. Arena México. Como se esperaba por las nuevas circunstancias del PAN (otra vez en la oposición), la ausencia de liderazgos y la abundancia de ambiciones, la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria de los albiazules terminó entre jaloneos, gritos y sombrerazos, pero con un acuerdo trascendente para elegir democráticamente a sus dirigentes y candidatos. En el lance lograron el consenso para eliminar la figura de los adherentes, muchos de los cuales ya se habían ido tras la madre de todas las derrotas. La de hace un año, claro. No a todos satisficieron los acuerdos. Al panismo queretano sí porque en julio de 2015 habrá elecciones de todo –con excepción de presidente de la República y senadores- y pretenden recuperar lo perdido en los comicios de 2009 y 2012. Por eso José Báez Guerrero y Beatriz Marmolejo, los líderes estatal y capitalino, celebraron las reformas aprobadas. Sobre todo porque elimina prácticamente la designación de candidatos y anticipa los procesos internos, fórmula que casi siempre les ha dado buenos resultados. Habrá que ver si los tiempos legales se los permiten, sobre todo en el ámbito local. Por lo pronto estaban la mayoría de los interesados: el diputado federal Ricardo Anaya Cortés (uno de los tres moderadores de la Asamblea) al lado del presidente nacional Gustavo Madero; el senador Francisco Domínguez, junto a su colega Ernesto Cordero, que ya levantó la mano para la dirigencia y el diputado federal Marcos Aguilar Vega, con sus aliados Armando Rivera Castillejos y Lupita Murguía Gutiérrez. Como se recordará Anaya y Domínguez fueron destapados por Pepe Báez la semana pasada para contender por la candidatura al Gobierno Estatal y Aguilar, aparentemente sin competidor, a la alcaldía capitalina. Gobierno y presidente municipal de Querétaro estuvieron en poder de Acción Nacional durante 12 y 15 años, respectivamente. Por cierto, a la campal de la Arena México asistió uno de los dos gobernadores queretanos del PAN, el primero, Ignacio Loyola Vera, quien dio la campanada en 1997 al derrotar a Fernando Ortiz Arana, la carta de lujo del Revolucionario Institucional. Hoy los panistas miran hacia delante. Marcos Aguilar lo define así: El mensaje que le mandamos a la militancia es que se le devuelve el poder para que elija a su presidente y a sus candidatos a cargos de elección popular. Ahí está la mayor reforma. Quedan para el anecdotario los jaloneos entre los grupos panistas, cada vez más parecidos a las tribus del PRD, y la disputa por la dirigencia nacional, la guerra que viene. Lo que no puede dudarse es que con estas reformas estatutarias, si se consolidan en sus documentos y no hay impugnaciones, el PAN –que se engolosinó con el poder y se centralizó- estará al borde de la democracia. Así de fácil. Así de difícil. **-LA CARAMBADA-** Toc, toc, toc. Mucho ruido y pocas nueces en el pleito de familia protagonizado por los José Luis Aguilera, padre e hijo, con el diputado local Marco Antonio León Hernández a quien pretenden expulsar del paraíso de las prerrogativas. La semana pasada los compadres se vieron las caras en el Comité Ejecutivo Nacional de Movimiento Ciudadano, en el De Efe. José Luis padre y una bola de albañiles acompañándolo para lanzar consignas. Marco con documentos para su defensa. El griterío y las pancartas apenas alteraron la tranquilidad de la Colonia Nápoles y francamente de nada sirvieron porque ¡oh, sorpresa! no había ningún dirigente importante en las oficinas. Todos estaban en Córdoba, Veracruz, acompañando al líder Dante Delgado en los funerales de su suegro, Eduardo Morales Reyes. De tal manera que la mentada expulsión

sigue en suspenso y Marco Antonio León, al que ahora también pretenden desaforar, no sé cómo, se mantiene entre los naranjas y disfruta no solamente la curul sino, les recuerdo, la presidencia de la Junta de Concertación Política de la LVII Legislatura. Y los Aguilera rumiando sus rencores en contra del político al que le deben la mayor parte de sus carreras. Esta historia continuará. **-OÍDO EN EL 1810-** Deditos alzados. Que este jueves habrá Pleno en el Congreso del Estado con el tema principalísimo de la reforma constitucional para los Juicios Orales y otra de vital importancia: declarar patrimonio cultural de la queretanidad ¡la Charrería!, a propuesta del diputado Yairo Marina Alcocer. Demanda muuuy sentida –jejeje- de la sociedad. **-¡PREEEPAREN!-** Red Q. Pocos saben que el director del Instituto Queretano del Transporte, Luis Enrique Moreno Cortés, fue uno de los artífices de la modernización del transporte en León, Guanajuato, lo más avanzado en la materia hasta antes del proceso iniciado aquí por el gobernador José Calzada Rovirosa y operado por Jorge López Portillo. Regístrelo. **-¡AAAPUNTEN!-** ICADEP. Como se los adelantó Juan Antonio del Agua en su Fuente de El Marqués, el próximo sábado 17 estará aquí el titular de la capacitación política del PRI nacional, Guillermo Deloya, para entregarle a los tricolores queretanos la constancia de que son el primer estado certificado en el conocimiento sus estatutos en toda la estructura. Aplicadillos. **-¡FUEGO!-** En memoria. Nuestras más sentidas condolencias a la familia Nava Bolaños por la pérdida de José Luis, uno de los 11 hermanos de una de las principales dinastías del Partido Acción Nacional. El hermano del primer senador panista de Querétaro, Arturo Nava y de Eduardo que también alcanzó la Cámara Alta y tío del diputado local Luis Bernardo Nava, fue hallado muerto cerca del rancho de los Garfias, en Los Cues, tras un mes de desaparición, como lo informó este domingo en exclusiva PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Corresponderá a las autoridades de la PGJE esclarecer el caso, pero trascendió que José Luis Nava Bolaños –actuario de profesión- estaba comprando un predio en Pedro Escobedo, municipio en el que habitaba. Descanse en paz. (PA, 2)

AHORA QUERÉTARO "EL SOSPECHOSISMO EN QUERÉTARO"

Por Alfonso González Rivas

Tres de los elementos esenciales de la democracia es, la libertad de expresión, la critica y la no censura, sin estos podríamos decir que la democracia esta coja y manca, que la sociedad en su conjunto esta desinformada y que el quehacer político navega libremente sin que nadie ni nada le haga señalamiento algún. En Querétaro el ejercicio publico no es perfecto, mucho menos excelente, podría calificarse de bueno, pero esto debe de ser normal es su obligación, no debe de ser motivo para que se ensalce o se alabe al Gobierno. La critica es necesaria, los señalamientos a lo malo, al error, inclusive al abuso del ejercicio del Poder Publico es benéfico para la democracia, para el Gobernante, para el Funcionario Publico y claro para el gobernado. La libertad de expresión, es un derecho fundamental que todos podemos ejercer; en la vertiente del periodismo, y más el periodista debe de ejercer con responsabilidad sin excesos, sin diatribas, o falseando la información esa libertad, pero al contrario no puede haber una total ausencia de critica al ejercicio gubernamental, el silencio la omisión crean sospecha. Existe "Sospechosismo" (para fraseando a Santiago Creel) de que los medios de comunicación, escritos, electrónicos (radio y Tv. y en la Internet) no digan nada de lo que adolece el Gobierno, de lo que pudiera estar mal, de los errores que se cometen en todas las áreas del Gobierno, incluso los abusos de algunos funcionarios públicos que pudieran constituir algún delito, no hay critica, hay alabanza y silencio. También existe ese "Sospechosismo" en la oposición, ni el PAN, ni el PRD , por señalar a los partidos de oposición mas representativos del Estado, no ejercen esa función de oposición al Gobierno, tan necesaria para la vida democrática del Estado, ahí observamos la "respuesta" del cuarto informe de Gobierno de José Calzada, en voz del Inteligente y hábil Diputado Jorge Lomelí Noriega fue pobre más pareció ser un miembro del PRI, que la oposición representada en la Cámara de Diputados local. Independientemente que el Gobernador Pepe Calzada, tenga una enorme popularidad, de ser calificado como uno de los mejores Gobernadores del País, de que su carisma no deja de cautivar a los

queretanos, su Gobierno, su Gabinete y los funcionarios públicos de Querétaro no son perfectos y algunos o muchos podrían estar haciendo muy bien las cosas, pero la sociedad quiere saber también los negativos, los errores y los abusos que algunos funcionarios públicos cometen. Hacerlo publico es una obligación de los medios informativos; con sus excepciones la generalidad de ellos están inundados de lisonjas y hay ausencia de critica, esto es muy peligroso y riesgoso para la democracia y para los Queretanos. La pregunta obligada ¿los funcionarios públicos a que le temen? ¿A que los califiquen de ineficaces, de corruptos o simplemente nos les gusta que les digan que están equivocados?. ¿cuál es el motivo de este control? Es imposible que un gobierno marche a la perfección, es imposible que no haya errores y omisiones y esto es preocupante, no es creíble y se entra en los terrenos del "sospechosismo". Para el mismo Gobierno debe ser preocupante esta situación por que sin la critica no podrá subsanar o rectificar el rumbo en algún rubro; en el terreno político podría calificarse de intolerante. El sexenio garridista cayó en lo mismo, y los queretanos no le creyeron y los resultados ahí están en 2009. La ciudadanía optó por una candidato de la oposición que ofrecía la alternancia con renovadas ideas, una campaña fresca plagada de aciertos, propositiva. Pero después de cuatro años, el ejercicio del poder desgasta y las tentaciones a controlar la información y crear filtros de la misma son casi irresistibles. Hacer las puntualizaciones del buen informe de Pepe Calzada están en todos los medios, la glosa del mismo en la cámara de Diputados será sin sobre saltos, pero ¿las carencias, los errores y omisiones las sabremos los queretanos?. ¿nos dejarán conocer la realidad de este Querétaro que tanto queremos?. Y siendo generosos, ¿existe en los medios una auto censura? Y si la hay ¿cuál es el motivo de la misma? Porqué de no ser así, entonces este famoso cuarto poder en Querétaro no tiene vigencia y esta defraudando a los Queretanos. Porque ni todo esta tan bien ni tampoco todo esta tan mal. Hay que entrarle a la critica, los medios de comunicación necesitan despabilarse, y el Gobierno debe de ser tolerante y sacar lo bueno de la critica, porque de no ser así el resultado lo veremos en 2015, ya para el PRI hubo un aviso en las elecciones pasadas, ya el PAN lo sufrió en 2009. En lo Personal.- El día de hoy, hace 25 años me casé con Araceli Ramos Palacios, los dos queretanisimos y felices por estar juntos y amarnos además de contar con una muy bonita familia con nuestros cuatro hijos Araceli, Camila, Isabela y Alfonso.-felicidades a mi esposa por aguantarme este cuarto de siglo, y como dicen los clásicos "les juro que si salgo de esta no lo vuelvo hacer" y espero cumplir las de Oro.- y se reciben regalos como hace 25 años, la mesa es en Palacio de Hierro. Pero para finalizar hay una pregunta ¿este columnista estará exento de todo lo anterior? Por que no hay censura. (PA, 9)

BAJO RESERVA

DIÁLOGO. El pago de jubilaciones y pensiones en la Universidad Autónoma de Querétaro es un problema que ninguna administración ha querido revisar y mucho menos resolver. Ahora, el rector **Gilberto Herrera Ruiz** tomó la decisión de dialogar con el sindicato de personal académico, cuyo secretario, **Ángel Balderas Puga**, ya confirmó que existen mesas de acuerdos provisionales. El tema es importante porque a los jubilados se les sigue pagando como trabajador activo, generando grandes costos para la UAQ. Justamente se abordó el problema y sus implicaciones. **COMPETENCIA.** Querétaro alberga grandes proyectos en materia de energía. Nos dicen que el Centro de Investigación e Innovación en Sistemas para la Edificación y Energías Renovables (CIINOVA) y el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), campus Querétaro, desarrollan un proyecto de vivienda sustentable que competirá a nivel internacional en el evento Solar Decathlon 2013, organizado por el Departamento de Energía de los Estados Unidos que se realizará del 3 al 13 de octubre. Es un modelo de vivienda multifamiliar, adecuado a la realidad urbana que combinará espacios confortables y funcionales con tecnológicas que reduzcan el consumo energético y del agua. Buenas ideas se están generando. **TERMINARON** las vacaciones. Después de 15 días de descanso, el Poder Legislativo de Querétaro regresa hoy a sus labores cotidianas, incluyendo al personal administrativo y los 25 diputados. Pero el trabajo parlamentario será hasta la próxima semana. Hay varios pendientes en la aprobación de leyes. El

presidente de la Mesa Directiva y miembro del Partido Acción Nacional, **Jorge Lomelí Noriega**, tiene trabajo de conciliación. Recordemos que fue el 15 de noviembre de 2012 cuando los legisladores firmaron un pacto político denominado "agenda común", que consistía en 33 puntos, algunos de los cuales están aún sin acuerdo. **ÚLTIMO LLAMADO.** El estatus de confort de algunos trabajadores —entre autoridades, enfermeras, doctores y algunos burócratas— tendrá que terminar en la delegación queretana del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). El doctor **Sergio Blanca Álvarez**, que ahora se encuentra a la cabeza de este organismo, ha hecho la última llamada, pues, nos dicen, la etapa de motivación para alentar a los trabajadores y dar lo mejor de sí ha terminado, por lo que pronto comenzará la revisión de historiales y actas administrativas en aquellos burócratas que no quieran esmerarse por su trabajo y tratar con calidad a los derechohabientes. Atención. **¿DESAFUERO?** Ahora, el dirigente estatal del Partido Movimiento Ciudadano, **José Luis Aguilera Ortiz**, solicita al Congreso local realizar un juicio de desafuero en contra del diputado **Marco Antonio León**. La novela continúa, pues el procedimiento de expulsión en contra León Hernández sigue su curso pero, no conformes con ello, piden también su juicio político. En caso de que esto se concrete, el diputado por Querétaro podría dejar de percibir las prerrogativas. Incluso, ya anunciaron manifestaciones para que la Legislatura considere la petición. (EUQ, 2)

MEDIO SIGLO
Por Morales Obregón
Adelantadísimos los tiempos para el proselitismo en la entidad. En la semana que terminó, Pepito Báez destapó a Pancho Domínguez y a Ricardo Anaya como precandidatos panistas a la gubernatura del Estado, y a Marcos Aguilar para la Presidencia Municipal de Querétaro. Pancho y Anaya agradecieron la distinción, peeero coincidieron en aplicar la ya clásica frase de que por ahora están muy ocupados en la senaduría y la diputación, respectivamente. Que "no son los tiempos", pero que sí, sí les interesa la nominación. ¡Y cómo no! DISCIPLINADO En sus confesiones futuristas Ricardo Anaya agregó una importante aclaración: que si él no resulta candidato a la gubernatura no buscará otro cargo de elección y que se sumaría, en pocas palabras, a Pancho Domínguez. Y decimos a Pancho porque, fuera de ellos dos, no hay más tiradores en el partido azul, lo que no sucede en la casa de enfrente, donde muchos levantan la mano. Entre sus puntos en contra, el exsecretario particular de Francisco Garrido tiene, precisamente, su cercanía con este personaje cada vez más oscuro del panismo. Y entre sus pros, Anaya tiene alta capacidad de debate, talento conciliador, conocimiento profundo de la administración pública y amplio reconocimiento de su dirigente nacional. Es de las confianzas de Madero. MARCOS SUEÑA Sobre su aspiración a la Presidencia Municipal, Marcos Aguilar dijo que va con todo y que está preparado para la competencia, que es su sueño ocupar esa posición. Hasta ahora lleva las de ganar, tanto al interior de su partido como en los cálculos de una elección constitucional. Sigue posicionándose desde muy temprana hora. Ayer, por ejemplo, Aguilar reunió a más de mil panistas, entre ellos Ignacio Loyola, para recibir al histórico Pancho Barrio Terrazas como parte del programa "Querétaro Azul" que impulsa Marcos y que se posiciona fuerte también entre los panistas. Traerá cada mes a personajes destacados del PAN que darán conferencias a los militantes blanquizales queretanos y les compartirán sus experiencias de éxito y fracaso para recordarles cuál es la línea a seguir, así como la identidad del instituto político. En síntesis, una vuelta a los orígenes que, dijo ayer Barrio, han sido abandonados y corrompidos en el PAN, pero que Marcos proyecta rescatar. Por cierto que ayer, el mismo Aguilar se refirió al alcalde de El Marqués, Enrique Vega Carriles, como presidente municipal de Querétaro... el que hambre tiene. CABALLADA Y mientras tanto, en el equipo de los rojos levantan la mano cada vez más personajes para la Presidencia Municipal, pero ningún buen gallo hasta el momento. La caballada se ve flaca. Aunque aún tienen tiempo para engordarla. BRAULIO, PRECAMPAÑA Seguimos sin ver a los diputados de la LVII Legislatura, de los que se espera que regresen con nuevos bríos una vez concluido su periodo

vacacional, ya que hay varios pendientes que tendrán que resolver. Sólo Braulio Guerra anduvo (y andará) activo en estos días, preparando su precampaña a la gubernatura, perdón, teniendo acercamiento con los ciudadanos con visitas como la que realizó al Instituto Queretano del Transporte. Anda ocupado también con las fechas de los informes de labores de los diputados. ¡BENDITO! Pronto dará noticias el exdiputado federal Ignacio Rubio Chávez, quien renunció a su militancia panista en mayo de este año, lo que no significa que haya dejado la política. El que fuera dirigente de los peregrinos al Tepeyac durante nueve años cambiará de playera partidista para seguir trabajando por el primer distrito federal que corresponde a la zona serrana, y que perdió el PAN en la última elección. Falta conocer los colores de su próximo instituto político, pero dicen en secreto que son verde, blanco y rojo. AL FRENTE Anti reformista por excelencia, el dirigente del Sindicato Unico de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPAUAQ) Angel Balderas Puga, ahora se ha trepado al foro en contra de la reforma energética para que Petróleos Mexicanos (PEMEX) no se privatice, junto con ocho organizaciones políticas, sindicales y sociales formaron un frente para este propósito. No pierda de vista al excandidato a diputado federal por el Partido del Trabajo, quien ha hecho lo posible por mantenerse a la vista pública, no vaya a ser que se le necesite para algo más, sobre todo en la Máxima Casa de Estudios. TERMINAL "A LA FRANCESA" El nuevo sistema de control de taxis en la Terminal de Autobuses de Querétaro implica que los clientes deben caminar un largo tramo para llegar a la zona de abordaje, prohibiendo a los choferes que tomen pasajeros en las puertas de las instalaciones. Los usuarios tienen que caminar mucho y esa es la queja constante. Pero la encargada dice que así se usa... ¡en Francia! Pues que se vaya a Francia, le gritan. REGAÑO A CONCESIONARIOS Avanza el sistema de prepago y al parecer en esta semana, tras la denuncia que hicieron los choferes a través de DIARIO DE QUERETARO culpando a sus patrones de mantenerlos en la desinformación, hubo jalón de orejas para los concesionarios que no traen las pilas bien puestas a favor de la modernización. Trascendió que luego de una reunión con los concesionarios por ahí comenzó el asunto de ir bajando, apenas, la información a sus trabajadores, quienes de cierta manera "estaban cargado con el muerto". No es fácil, pero tienen una semana para que puedan poner al día a los choferes, ya que el próximo lunes regresa la chamacada a clases y demandarán masivamente el servicio, pero sobre todo los descuentos. Se espera que también en estos días, los ciudadanos, como casi siempre, dejen todo a la mera hora para ir a tramitar su credencial de preferencial. Ojo, no nada más el trámite es en el Instituto Queretano del Transporte ahí en Constituyentes, sino en todas las delegaciones municipales. REGRESA PEPE Regresó el gobernador José Calzada Rovirosa luego de unos días de descanso, tras su Informe de actividades y fueron sólo unos días. Es más, llegó antes que muchos de los integrantes de su gabinete, quienes descansaron el fin de semana. Por cierto el mandatario fue cuestionado la semana pasada sobre los posibles cambios en su gabinete, ante los rumores de la salida del secretario de Obras Públicas, Sergio Chufani, quien sigue en el cargo. Calzada nunca confirmó la posibilidad de cambios, pero tampoco la negó. Lo cierto es que a dos años de que termine su administración, un cambio de sus colaboradores clave es una decisión de alto grado de dificultad. MARCOS NO ES AGUILERA Surgieron versiones de que Marcos Aguilar fue el autor intelectual de una manifestación de tres días consecutivos contra el avance de RedQ, lo cual sería un asunto delicado porque precisamente Aguilar es el diputado que más ha abanderado la modernización. Fue tanto el repudio a la posibilidad de que Marcos emulara a su "amigo" el orquestador José Luis Aguilera, que el propio legislador federal se adelantó a aclarar que nada tiene que ver con esas protestas y, lo más importante, reiterar que en el tema de la modernización del transporte apoya firmemente los avances del proyecto de José Calzada. Se llevan a cabo cambios profundos para cumplir una demanda que durante décadas han expresado los usuarios del transporte público y que es un punto primordial para el desarrollo de la entidad. INCERTIDUMBRE Han pasado 15 días desde que Fabián Pineda Morales rindió su Primer Informe y los tan anunciados cambios que se realizarían al interior de su administración no llegan. La agonía parece eterna para muchos que están temerosos, sobre todo en el área de Inspectores y Desarrollo Político, donde posiblemente se darían los ajustes más importantes. Sin

embargo las cabezas rodarán hasta el regreso del Presidente Municipal, quien a partir del fin de semana tomó vacaciones. CANDADOS PGJ En la Procuraduría General de Justicia volvieron a trabajar "a la antigüita", condicionando a los reporteros a enviar previamente por escrito las preguntas que harán a los funcionarios. El colmo es que ni así responden y la tardanza es de hasta dos semanas. El control de la información es rígido, tanto, que los propios policías ministeriales ya se han quejado de que no se da a conocer su trabajo, como en otros tiempos. (DQ p.1)

ASTERISCOS

En los cuernos… El ex secretario particular del ex gobernador Francisco Garrido, y actual diputado federal, Ricardo Anaya Cortés, se ha colocado en el círculo rojo del Partido Acción Nacional. Digamos que es parte del grupo que toma decisiones nacionales en su partido. Recordemos que este sábado estuvo entre los que presidieron la 17 asamblea nacional extraordinaria del blanquiazul. Un día después también estuvo en el presídium –en Querétaro- de la primera reunión del programa Querétaro Azul. Cambian las reglas- En esta Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Acción Nacional se reformaron sus estatutos por lo que los militantes podrán elegir por primera su Comité Ejecutivo Nacional mediante el voto directo si es que esta es que los cambios son avalados por el IFE. Nuevo consejo- Los nuevos estatutos establecen la creación de una Comisión Permanente, que estará integrada por 60 panistas, entre los cuales se contarán el presidente nacional, el secretario general, los coordinadores parlamentarios, 5 presidentes estatales y 40 militantes. También formarían parte de esta Comisión Permanente, en su caso, el Presidente de la República y los gobernadores emanados de Acción Nacional. Yucateco en Querétaro- El jueves 8 de agosto falleció, en su tierra natal –Mérida- el maestro Fernando Castro Pacheco. El pintor, escultor y grabador yucateco es autor de los 12 murales que se encuentran en el Salón de la Historia, sitio ubicado en el antiguo Palacio de Gobierno de Querétaro y que hoy es el Archivo Histórico. Entre los años de 1977 a 1979 (cuando era gobernador Antonio Calzada Urquiza), el artista merítense plasmó en estas obras la historia de nuestra entidad. Ojalá que lo recordemos por esta obra. Pleito por transporte- Este fin de semana circuló en redes sociales la versión de que el diputado federal Marcos Aguilar Vega estaba atrás de las manifestaciones realizadas por choferes y checadores, en contra del proceso de modernización del transporte público, llamado RedQ. El legislador respondió que no podría estar en contra del sistema, siendo el principal impulsor de la Ley de Movilidad de Transporte Público. Recordó también que el 10 de junio hizo público su apoyo al gobernador Calzada. De vuelta a la realidad- Luego de 15 largos e improductivos días de vacaciones, los muy bien pagados diputados queretanos volverán a sus labores aunque hay riesgos de que los trabajadores que corrieron para dar paso a sus compromisos de campaña se rebelen y les hagan alguna manifestación en el estacionamiento de la Casa Mota. Agenda cargada- Los legisladores vuelven con una agenda apretada para los 18 días que le restarán a agosto pues el primer tema es la continuidad de Eugenio Castellanos Malo al frente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje luego de que el año pasado la cual deberá de quedar este lunes, además de que deben definir la reelección de Rafael Castillo Vandenpeereboom como auditor estatal y las cuentas públicas de las entidades fiscalizadas. (AM, 1)

DESDE EL MONTÍCULO….

STRIKE 1- La semana anterior, el Senador Francisco Domínguez fue noticia nuevamente, ahora con el robo de su camioneta que sufrió en la Cd. de México, un acto reprobable y lo asombroso es que apareció al siguiente día, eficiencia policial sin duda, o será que solo se lo llevaron para instalarle un nuevo sistema de localización y un nuevo equipo de sonido, con eso de que hay tantas personas que se preocupan por él. BOLA 1- También se dio un hecho que llama la atención, José Luis Báez destapo Francisco Domínguez y Ricardo Anaya para la candidatura blanquiazul Gobernador y a Marcos Aguilar para Presidente Municipal, la realidad

es que nose entiende el sentido de estas declaraciones, rompe con los tiempos y siendo el declarante la máxima autoridad del PAN, la cosa no luce clara, la conclusión a que llego, es que fue para acotar al Senador Francisco Domínguez, poniéndole a otro candidato abiertamente. BOLA 2- Ya que hablamos del PAN, el sábado se llevó a cabo la reunión nacional para que votaran los estatutos nuevos, fue una reunión que manejaron muy mal, hubo mucho descontento y se manejó al estilo que el PAN siempre ha criticado, seguramente creará una mayor división en el partido, parece que en vez de hacer operación cicatriz, mejor abrieron más la herida, al que se le vió desencajado tratando de moderar la reunión, fue a Ricardo Anaya, que no sabía qué hacer. Me llama la atención que la votación se hizo simplemente levantando una hoja que decía sí o no, con 9 mil personas, es imposible hacer un conteo, o sea eso estuvo preparado para que saliera así. STRIKE 2- Pasa el tiempo y el proyecto de Red Q avanza, o se supone que avanza, pero antes de hacer mi comentario creo que debo resaltar que no soy usuario del transporte público, estoy afectado por él como automovilista y no he visto ningún cambio, el Secretario de Gobierno Jorge López Portillo pidió dos semanas, que están por cumplirse, pero todavía hay muchos camiones en la calle, no tienen una misma imagen, manejan como locos, se siguen ganado el pasaje y todavía trabajan los checadores. Para colmo, hubo un accidente donde hubo muchos heridos, en el cual el chofer se dio a la fuga y resultó que no tenía licencia y por supuesto tampoco capacitación, aunque hay que reconocer que en lo del boletaje va bien, las quejas de usuarios son mínimas BOLA 3- El que está aprovechando muy bien este asunto de la Red Q es el Diputado Braulio Guerra, que ha tratado de ser el enlace entre los usuarios y la autoridad, la realidad es que está en campaña política, para ver para que le alcanza, le apunta desde la Gubernatura, hasta una Diputación Federal, pasando por la Presidencia Municipal de la capital, así son los tiempos, esa célebre fase del que se mueve antes no sale en la foto, parece ya no tener vigencia. STRIKE 3…PONCHADO- Muy grave lo que está pasando en Guerrero y Michoacán con las guardias civiles, es una muestra de falta de gobernabilidad que han mostrado sus Gobernadores, Ángel Aguirre ha mostrado falta de carácter y en Michoacán, la realidad es que no hay Gobernador, ahora el que tendrá que ordenar la casa es la federación, ojala y se controle pronto, lo que pasó en Michoacán con miembros del Ejército no es cosa de juego y no creo que se hayan medido las consecuencias, a punto estuvo de suceder una desgracia, con el ejército no se juega. jrc@multimundo.com.mx (AM p .6)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	**SEMANARIOS Y QUINCENARIOS**	**SITIOS WEB**
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	**SITIOS WEB**	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

El actuar de los órganos estatales: Principios rectores (Parte 4 - Independencia)

Desde El IEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Para continuar la dinámica que hemos venido proponiendo en entregas anteriores, el día de hoy retomaremos el tema de los principios rectores que el Instituto Electoral de Querétaro debe observar por mandato legal en el desempeño de sus funciones. De igual forma, y para mantener la misma lógica, seguiremos el orden que señala el Artículo 4° de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, tocando el turno a la independencia.

Es la independencia, para nosotros los mexicanos, un término particularmente entrañable, año con año festejamos la propia, llevada a cabo por los héroes nacionales desde el año de 1810 y hasta 1821, pero ¿qué significa ser independiente?

En términos generales, ser independiente implica libertad, garantizando que un individuo, Estado, o en este caso, un órgano público, no es dependiente de algo o alguien más. La importancia de la independencia radica, precisamente, en las implicaciones que dicha libertad genera para su actuar.

Tomando en cuenta que el Instituto Electoral de Querétaro cuenta entre sus facultades la de organizar las elecciones cada tres y seis años según el cargo público a votación, y que es precisamente de estos cargos públicos que nace la organización gubernamental, tenemos que en la organización de nuestro estado existen distintas autoridades, de diferentes niveles y para distintos temas. Dichas autoridades tienen obligaciones específicas para con la ciudadanía, y si bien para el cumplimiento de ellas pueden colaborar entre sí, la facultad de independencia de algunas les permite tomar decisiones de manera responsable y sin presiones de ninguna otra.

> **"Es la independencia una victoria de las autoridades electorales, y es el principio que garantiza a la ciudadanía que en la toma de decisiones y el proceso de administración no influirán elementos externos, ya que como se dice coloquialmente, no se puede ser juez y parte a la vez. Este principio específico está íntimamente relacionado con la ética profesional que debe tener cualquier servidor público: en medida que no se permite la introducción de intereses ajenos o parciales, se puede garantizar que la toma de decisiones será lo más transparente y adecuada posible, al realizarse únicamente a partir de elementos objetivos"**

Lo anterior no es solamente una posibilidad que facilite el desempeño de las funciones, sino que es una obligación, y en el caso particular del Instituto Electoral de Querétaro, se trata de algo vital para su buen funcionamiento. Difícilmente podríamos hablar de un órgano que garantiza la certeza, que ya hemos mencionado en columnas anteriores, si el mismo estuviera subordinado a algún poder de gobierno que tiene su origen en los partidos políticos a los que debe vigilar.

Un escenario contrario a lo que aquí se ha mencionado implicaría el intervencionismo, mismo que va en contra de cualquier principio de justicia. Es la independencia una victoria de las autoridades electorales, y es el principio que garantiza a la ciudadanía que en la toma de decisiones y el proceso de administración no influirán elementos externos, ya que como se dice coloquialmente, no se puede ser juez y parte a la vez.

Este principio específico está íntimamente relacionado con la ética profesional que debe tener cualquier servidor público: en medida que no se permite la introducción de intereses ajenos o parciales, se puede garantizar que la toma de decisiones será lo más transparente y adecuada posible, al realizarse únicamente a partir de elementos objetivos.

Otro de los mecanismos que se utilizan en el ejercicio electoral para garantizar dicha independencia es la toma de decisiones que se lleva a cabo al interior de un colegiado, en el caso del IEQ, el Consejo General, donde sus siete integrantes, a través de sesiones públicas, discuten abiertamente los temas de relevancia en la materia, lo que constituye el proceso de construcción.

El tema, por supuesto, da para mucho más, y así lo continuaremos proponiendo en próximas entregas de esta columna, en las que continuaremos esta propuesta de revisión de principios.

12 DE AGOSTO DE 2013 | PÁGINA 14 | EL UNIVERSAL

La reforma electoral en Querétaro parte II

CARLOS A. DE LOS COBOS SEPÚLVEDA

"Las elecciones son la lucha institucionalizada por alcanzar el poder"
Rodolfo Terrazas Salgado.
Jurista y ex Magistrado Electoral.

Con gran admiración a nivel nacional continúa analizándose el caso Querétaro en relación a su norma electoral y los "cambios graduales" que el legislador ordinario ha intentado imprimir.

Me parece que se está perdiendo tiempo y un gran trabajo realizado: por un lado, la consulta sobre la Reforma Electoral que hizo el Instituto Electoral en 2011; la agenda pública que auspició la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro en el Teatro de la República en conjunción con el activo alcalde municipal capitalino en 2012, así como los proyectos que el propio Ejecutivo del estado ha presentado.

A riesgo de caer en obviedades y repeticiones, me parece indispensable fijar una postura clara al respecto y marcar una imperiosa necesidad de reformar el sistema político queretano,

1. La reforma electoral es urgente. Nuestra legislación es anquilosada y contradictoria; tiene un modelo que responde a las necesidades de la década de los noventa, por ello la modernización urge, a menos que a golpe de jurisprudencia y revocación de actos y resoluciones electorales federales, así como elecciones entendamos que existe un giro copernicano en la materia de 180 grados, pues con los diputadazos que se avientan. ¡Vaya!

2. Candidaturas independientes. Aunque recibí críticas y comentarios, siento mucho discrepar del "parche electoral" que se hizo en relación a las candidaturas independientes, ese documento así planteado de ninguna manera es una avance gradual, es una copia mal hecha. Si el gran reformador electoral, Don Jesús Reyes Heroles, quién introdujo una reforma política en México en 1977 analizara la forma en que se pretende diseñar el sistema electoral y de partidos en Querétaro, creo que se volvería a morir. Discúlpenme, discrepo jurídica y fácticamente. Y si bien, no me encanta la idea de este tipo de candidaturas, hay un punto central que el Dr. Nieto explica al afirmar que dichas candidaturas pueden llegar a fortalecer la democracia, cuestión que comparto.

3. Temas de agenda. Pensé que el Poder Legislativo tenía claros los pasos que se tienen que efectuar para plantear una reforma constitucional y electoral en la Entidad, pues se corre el riesgo de nuevamente llegar al 2015 con una legislación parchada que puede ocasionarnos fuertes reveses en la instancia jurisdiccional federal, olvidémonos un poco de la idea de que todo es político, hoy día el Tribunal Electoral es un Tribunal Constitucional y puede expulsar del sistema normativo las reglas inconstitucionales y anular elecciones. ¡Cuidado! Hagamos las cosas bien. Es lo mejor. Un servidor no correría riesgos innecesarios, salvo maquiavelismos propios de la política.

4. Pendientes. No me cansaré de predicar en el desierto, se requiere: Urna electrónica; una regulación de género progresista y en ese tenor, honor a quien honor merece y todos mis respetos para la Consejera Yolanda Elías Calles quién es una activista comprometida con la causa; Debemos atender histórica y electoralmente a los indígenas; ¿Qué pasa con los mecanismos de participación ciudadana?; ¿La educación cívica que se tiene es de vanguardia? El Instituto requiere una modernización orgánica; con el respeto de los grandes juristas que inte-

EL UNIVERSAL

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO IEQ

gran la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, es necesaria la creación de un Tribunal Electoral independiente, somos de las pocas entidades que tienen una Sala Electoral "mixta", lo que nos aleja de una especialidad y que si ha tenido resultados importantes ha sido por los magistrados Juan Ricardo Jiménez y el magistrado Javier Garfias, y me olvido un poco de aquella Magistrada que fue omisa en recibirme en sus oficinas por estar preparando una contestación a un amparo, en pleno proceso electoral, sólo porque su cuñado fue despedido del Instituto Electoral por ineficiencia y litigar sus asuntos desde el propio Instituto, no obstante siendo un servidor Consejero Electoral; Nimiedades y cuestiones que sólo suceden seguramente en África del Sur, raramente en México. ¡Magistradaza! ¿Qué pasará con los ciudadanos?

Hoy es lunes 12 de agosto de 2013, espero que el gradualismo con que el Legislativo y los grupos de Poder intentan imprimir a la reforma electoral no sea contraproducente; se requiere voluntad política.

Dudo que los grandes reformadores de la historia como Lincoln, Juárez, Kennedy, Bolívar, Roosevelt, Suárez en España, hayan tenido tanto tiento en sus reformas, simplemente, señoras y señores fueron consecuentes con la historia y ésta los juzgó. Operaron con pulso de cirujano, si me permiten el parangón.

Doctor en Derecho y especialista en justicia constitucional.